

la convalidación, se requiere a las industrias de la provincia de Málaga que figuran en anexo para que en el plazo de 15 días a partir de su publicación formulen la solicitud de convalidación, indicándoles que de no hacerlo en el mismo, se procederá a la retirada de la autorización sanitaria de funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la inscripción correspondiente, sin cuyo requisito se reputarán clandestinas.

Orbie Española, SA.
NRS: 20.0001961/MA.

Miguel de Unamuno, 3. Edificio Zafer. 29640 Fuengirola (Málaga).

Cervantes Morales, Manuel.
NRS: 12.0005084/MA.
Pescadería Nueva A-9. 29001 Málaga.

Ruiz Málaga, SA.
NRS: 12.0004711/MA.
Pescaderías Saladero 11F. 29002 Málaga.

Ponce Ruiz, Antonio.
NRS: 12.0006980/MA.
Puerto Pesquero Módulo A-9. 29016 Málaga.

Recio Escolano, José.
NRS: 12.0006446/MA.
Puerto Pesquero Local A-8. 29001 Málaga.

Pescados Baena, SL.
NRS: 12.0006988/MA.
Puerto Pesquero Módulo D-8. 29016 Málaga.

Pescados Baena, SL.
NRS: 12.0004719/MA.
Lonja Pescadería A-13. 29002 Málaga.

Pérez Resch, José.
NRS: 12.0006458/MA.
Puerto Pesquero Saladero D-13. 29001 Málaga.

Fresconsa, SA.
NRS: 12.0006478/MA.
Puerto Pesquero Saladero 2-D. 29002 Málaga.

López de la Nieta García Velasco, Jesús.
NRS: 12.0003747/MA.
Puerto de Málaga Saladero F-18. 29002 Málaga.

Pepe Machuca, SL.
NRS: 12.0006457/MA.
Puerto Pesquero Saladero 11-D. 29002 Málaga.

Ruiz Martín, Cipriano.
NRS: 12.0006990/MA.
Puerto Pesquero Módulo D-4. 29016 Málaga.

Ruiz Jiménez, Francisco.
NRS: 12.0007931/MA.
Puerto Pesquero Módulo D-18. 29016 Málaga.

Pescados Maldonado, SL.
NRS: 12.0006981/MA.
Lonja de Pescadería Módulo A-15. 29016 Málaga.

Cervantes Morales, José.
NRS: 12.0004510/MA.
Muelle Pesquero Saladero A-14. 29002 Málaga.

Frecomar, SL.
NRS: 12.0007930/MA.
Puerto Pesquero Módulo D-1. 29016 Málaga.

Villalta Camacho, SL.
NRS: 12.0006979/MA.
Puerto Pesquero Módulo A-5. 29016 Málaga.

Málaga, 5 de diciembre de 2001.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara con carácter urgente la notificación a los posibles interesados la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo núm. 670/2001, formulado por doña Inmaculada Carrión Maldonado.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta s/n., se ha interpuesto por doña Inmaculada Carrión Maldonado, recurso contencioso-administrativo núm. 670/2001 contra la Resolución de fecha 10 de septiembre de 2001 de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla, por la que se estimaban parcialmente las reclamaciones formuladas por don Tomás Granados López y otros contra la lista definitiva de alumnos/as admitidos/as en el Primer Curso de Educación Primaria del Colegio Privado Concertado «Santa Ana» de Sevilla.

Publicándose el presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto.

Sevilla, 4 de diciembre de 2001.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara con carácter urgente la notificación a los posibles interesados la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo núm. 663/2001, formulado por don Antonio Romero Cervilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta s/n., se ha interpuesto por don Antonio Romero Cervilla, recurso contencioso-administrativo núm. 663/2001 contra la Resolución de fecha 10 de septiembre de 2001 de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla, por la que se

estimaban parcialmente las reclamaciones formuladas por don Tomás Granados López y otros contra la lista definitiva de alumnos/as admitidos/as en el Primer Curso de Educación Primaria del Colegio Privado Concertado «Santa Ana» de Sevilla.

Publicándose el presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto.

Sevilla, 4 de diciembre de 2001.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara con carácter urgente la notificación a los posibles interesados la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo núm. 700/2001, formulado por don Francisco José Ruiz Román y otra.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta s/n., se ha interpuesto por don Francisco José Ruiz Román y otra, recurso contencioso-administrativo núm. 700/2001 contra la Resolución de fecha 10 de septiembre de 2001 de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla, por la que se estimaban parcialmente las reclamaciones formuladas por don Tomás Granados López y otros contra la lista definitiva de alumnos/as admitidos/as en el Primer Curso de Educación Primaria del Colegio Privado Concertado «Santa Ana» de Sevilla.

Publicándose el presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto.

Sevilla, 4 de diciembre de 2001.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara con carácter urgente la notificación a los posibles interesados la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo núm. 680/2001, formulado por don Antonio Rojas Castro.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta s/n., se ha interpuesto por don Antonio Rojas Castro, recurso contencioso-administrativo núm. 680/2001 contra la Resolución de fecha 10 de septiembre de 2001 de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla, por la que se estimaban parcialmente las reclamaciones formuladas por don Tomás Granados López y otros contra la lista definitiva de alumnos/as admitidos/as en el Primer Curso de Educación Primaria del Colegio Privado Concertado «Santa Ana» de Sevilla.

Publicándose el presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado en

legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto.

Sevilla, 4 de diciembre de 2001.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara con carácter urgente la notificación a los posibles interesados la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo núm. 693/2001, formulado por don Francisco Graciani Pérez-Regadera y otra.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta s/n., se ha interpuesto por don Francisco Graciani Pérez-Regadera y otra, recurso contencioso-administrativo núm. 693/2001 contra la Resolución de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de fecha 12 de septiembre de 2001, por la que se estimaban parcialmente las reclamaciones formuladas por un grupo de padres/madres, en nombre de sus hijos/as, contra el listado definitivo de alumnos/as admitidos/as en el Colegio Privado Concertado Marista «San Fernando», de Sevilla.

Publicándose el presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto.

Sevilla, 11 de diciembre de 2001.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara con carácter urgente la notificación a los posibles interesados la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo núm. 665/2001, formulado por don Fernando Pasarón Ruiz y otra.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta s/n., se ha interpuesto por don Fernando Pasarón Ruiz y otra, recurso contencioso-administrativo núm. 665/2001 contra la Resolución de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de fecha 29 de agosto de 2001, por la que se estimaban parcialmente las reclamaciones formuladas por un grupo de padres/madres, en nombre de sus hijos/as, contra el listado definitivo de alumnos/as admitidos/as en el Colegio Privado Concertado «Compañía de María», de Sevilla.

Publicándose el presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto.

Sevilla, 11 de diciembre de 2001.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.